Ciudad de México, a 3 de julio de 2019

No. 186/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS moderniza atención con Telemedicina en tiempo real**

* **Es una alternativa de atención más oportuna con nuevas tecnologías**
* **Funciona a través de videoconferencia en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán**

Con la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, como el Programa de Telemedicina, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) acerca servicios especializados a derechohabientes en el noroccidente del país; este método consiste en consultar en tiempo real a pacientes en tratamiento a través de videoconferencia.

La Telemedicina es una alternativa más oportuna en unidades de alta complejidad y está enfocada, entre otros beneficios, en dar celeridad a la atención, evitar traslados y gastos económicos, explicó el coordinador de Programas Médicos de la División de Hospitales de Segundo Nivel del Instituto, Joel Corrales Valadez.

Informó que este programa inició el 30 de julio de 2017 en las Delegaciones del Seguro Social en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán; donde se incluyen 12 Hospitales de Segundo Nivel y tres Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).

Con esta tecnología, señaló, se han otorgado 2 mil 556 atenciones, de las cuales 641 corresponden a este año.

Precisó que este modelo de atención funciona entre clínicas y hospitales de ciudades distantes, que cuentan con equipos altamente especializados y con aditamentos médicos que facilitan el intercambio de información entre unidades con limitada capacidad instalada y otras con mayor infraestructura.

El doctor Corrales Valadez resaltó que en el IMSS también se utiliza la herramienta para solicitar valoración de pacientes de Urgencias, programación quirúrgica colegiada y para presentar casos de pacientes hospitalizados cuyo traslado es complicado o cuando se requiere una segunda opinión por otro hospital.

A la fecha, el Seguro Social brinda más de 31 especialidades, entre las más solicitadas están cardiología adultos y niños, paidopsiquiatría, dermatología, ortopedia y endocrinología pediátrica, por citar algunas.

Agregó que el principal beneficio para los pacientes es evitar traslados al ser valorados vía remota por un médico; reducir el riesgo por el desplazamiento; así como pérdida de tiempo laboral tanto del paciente como sus acompañantes.

El coordinador de Programas Médicos del IMSS subrayó que al utilizar las tecnologías de la información se agilizan diagnósticos, se fortalecen las medidas de prevención y se acelera la puesta en marcha del tratamiento de enfermedades; además, ayuda en la formación continua de profesionales de la salud en investigación y evaluación, para mejorar la salud de las personas y sus comunidades.

**--- o0o ---**